



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión Asuntos Económicos y Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios



MERCOSUR/PM/CDR/INF _____/2018

Montevideo, 13 de noviembre de 2018.-

Honorable Plenario:

La Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios pone a consideración el informe par la **APROBACIÓN con modificaciones de la Propuesta de Declaración** (108/2018/DE/LVII SO – MEP/316/2018– presentado 14/08/2018), designando como miembro informante a la Parlamentaria Cecilia Britto, quien fundamentara ante el pleno y propondrá la aprobación del siguiente dispositivo:

El Parlamento del Mercosur

Declara:

Artículo 1.- De interés Regional la iniciativa denominada “Italia en 24”, y su formal presentación “Italia en Misiones”, llevada a cabo el día 4 de julio con la presencia del Gobernador de la Provincia de Misiones, Lic. Hugo Mario Passalacqua.-

Artículo 2: Que seria de agrado este departamento que los Estados Partes y Asociados del Mercosur fomentaran Políticas comerciales comunes con el objetivo de lograr un desarrollo económico sostenible e inclusivo en toda la región.



Norma Aguirre
Parlamentaria Mercosur

Presidenta de la Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetario



Parlamentario Diego Mansilla

Parlamentario Alejandro Karlen

Parlamentario Gabriel Fidel

Parlamentario Renato Molling

Parlamentario Juan Bogado

Parlamentario Celso Troche

Parlamentaria Lilián Galán

Parlamentario Juan José Olaizola

Parlamentario Jesús Yanez Morales

Parlamentario Luis Emilio Rondón

Parlamentaria Atila Lira

Parlamentario Paulo Bauer

Parlamentaria Eliana Bertón Guachalla

Parlamentario Marcelo Matos